

Nobel a la OIT 1-11 Dec 69

## La Paz: Desarrollo

POR MIGUEL ANGEL GRANADOS CHAPA

**L**A Organización Internacional del Trabajo recibió ayer, en Oslo, el Premio Nobel de la Paz de 1969. Su director general, David Morse, y el director regional en México, Danilo Jiménez —éste en declaraciones exclusivas para EXCELSIOR— coincidieron en señalar que la distinción se debe, seguramente, al permanente esfuerzo de ese organismo por lograr un desarrollo social completo y justo.

Jiménez, un costarricense especialista en ciencias sociales, reconoció la existencia de una violencia latente, que no se traduce en matanzas callejeras, pero que daña las relaciones entre los hombres. Todo lo que contribuya a eliminar tal estado de violencia, dijo, es un esfuerzo en pro de la paz. Y en ello tiene la OIT una participación esencial.

En las dos encíclicas que perfilaron la imagen de una nueva Iglesia en la década que está por expirar —¿lo mismo que la imagen?—, —“Madre y Maestra” y “Paz en la Tierra”, el Papa Juan elogió las tareas de la OIT. Y Paulo VI, que en su carta sobre el “Progreso de los Pueblos” definió al desarrollo como el nuevo nombre de la paz, en lo que pudiera ser lema de aquel organismo, también lo honró, presidiendo las fiestas del cincuentenario de la agencia, celebrado en julio de este año en Ginebra.

Símbolo de la cooperación internacional, la OIT es, sin embargo, también señal de la falta de coherencia y solidaridad que aún se observa en el mundo. Sujetas sus recomendaciones en pro de una vida más digna para los trabajadores, a la aprobación de los gobiernos —que en casos como estos se ufanan de una soberanía que en lo económico, por ejemplo, no saben defender— a veces se quedan sólo en el papel. Pero ha de andarse el camino hacia su real eficacia.

## Diciembre Amargo

### Dos Horas más de Trabajo

POR MIGUEL ANGEL GRANADOS CHAPA

**C**ON regocijo del público consumidor, y el natural beneplácito de los comerciantes, las autoridades capitalinas permitieron que durante el presente mes los establecimientos mercantiles estén abiertos dos horas más de lo habitual, por la noche.

Hay razones, hasta legítimas, si se quiere, que justifican la autorización gubernamental. El movimiento económico se intensifica en esta época, merced a una costumbre que consiste en dar ahora un poco de lo que debiera otorgarse permanentemente. Por consecuencia, las ventas crecen y es menester ampliar el tiempo determinado a ellas. Pero es necesario pensar también en las implicaciones humanas —o sentimentales y cursis, si se quiere también— que no son tenidas en cuenta. Pensamos, en concreto, en los empleados de los establecimientos, que ahora trabajarán mayor número de horas.

Averiguar en qué casos el pago respectivo aumenta correlativamente al trabajo, revelaría sin duda que eso ocurre en muy pocos casos. Y que son menos aún aquellos en que se toma en cuenta la voluntad del trabajador para prestar el servicio adicional que se requiere. Y ello es importante, porque ambas situaciones están previstas, con carácter obligatorio, en la ley laboral.

El pasar por alto a los trabajadores tiene, entre otras, raíces en su falta de organización. Hay por ahí mimbres que pretenden pasar por gremios de empleados de comercio. La verdad es que no hay uno verdadero, fuerte, defensor de sus afiliados. Con todos los perjuicios que se puedan derivar de una mala sindicación, ésta es preferible al enfrentamiento individual de los empleados con sus patrones, que produce resultados como éstos.

Nueva y todo, la legislación del trabajo que está a punto de aprobarse adolecerá del grave defecto de no

haber previsto mecanismos viables para sindicarse a los empleados del comercio y a los bancarios. Y no se alegue de nuevo el viejo recurso de lo peligroso que sería agremiar a quienes tienen en sus manos resortes tan delicados de la economía nacional, pues con ese criterio ni electricistas, ni petroleros, ni telefonistas —manejadores también de campos económicos clave— habrían tenido el derecho de asociarse para la defensa de sus intereses.